

Valga para el Hernando de S. M. el Rey D. Fernando Septimo
Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO

consultas se buena fee. Pero no
son, ni pueden ser frondam. para el au-
erido mencionado. El que se presenta esta
pronto en la hora a sintaxer a fuerdas
con este Ayuntamiento. solo cobrado, y pagado,
cuya resultas combenexan la ligereza
con que se piden, o al menos, se da a en-
tender se Juzga se su procedim. = por
ello =

^{ca}
Vesp. a N. S. Fue revivida y firmada, sentarse en
cabildo pleno al que concurran los
Diputados, Caballeros, Sindico y siabiense
tabiere Consejo abierto, en el que ofriere
el Exponente. En id. dhas. cuentas para
que sus libretas desenganen a los mas
desconfiados, sin razon, de su arreglada
verracion, no mereciendo su trabajo, y de bel-
por el bien ^{co} se le pague en recompensa
con detraher la buena nota y credito
con su constante conducta arrip.

